



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 249-2014-A/MDP

Pangoa, 28 de febrero del 2014.

VISTO: La Solicitud, exp. 2479, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Paquichari, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 28 de diciembre del año 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Paquichari en el Valle del Río Ene; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **TEODOR PALOMINO PEREZ**, identificado con D.N.I. N° 28279536, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO PAQUICHARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año-2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Handwritten signature]
24559149

cel 988662230.



FUT

Nº 008156

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

28 FEB 2014

EXP N° 2479 FOLIO 07
HORA 10:00 FIRMA P

Firma y sello de mesa de partes

SOLICITANTE:	PALOMINO PEREZ TEODOR		28279536
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	WILBER GALVEZ QUISPE DNT 42455144		
	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc./Barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	PAQUICHARI		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
PANGOYA	SATIPO	DEPARTAMENTO	
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:			
dirijo a usted para exponer lo siguiente:			
Que; Siendo Eligido Como Delegado Vecinal, Yo TEODOR PALOMINO PEREZ con DNI 28279536 del Centro poblado de PAQUICHARI Pto ENF Solicito que me otorguen CREDENCIAL para poder realizar los trabajos y Gestiones correspondientes en desarrollo de mi Comunidad.			
ADJUNTO DOCUMENTOS:			

ADJUNTO DOCUMENTOS:

- 1.- COPIA del DNI.
- 2.- Acta de nombramiento (Copia)
- 3.-

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO

PASE A: Secretaria

PARA: Sr. afuncion

FECHA: 28-02-14

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.

20278550

I<PER28279536<0<<<<<<<<<<<<<<<<<<
6301075M1808133PER<<<<<<<<<<<<<<<<<<2
PALOMINO<<TEODOR<<<<<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento AYACUCHO Provincia LAMAR Ciudad AYNA

Dirección ROSARIO

Distrito

Designación NO

Donaciones Oportuna

Grupo de Votación 218374

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

42
ACTA DE ASAMBLEA.

En el centro poblado de Paquichari del distrito de San H. de Pangoa. de provincia de Satipo del región de Junín.

Siendo a horas. ocho de la mañana. del día veinty ocho de diciembre del dos mil trece. todos los comuneros reunidos en el centro cívico de la población bajo la convocatoria del sr. presidente.

Comprobado el quórum reglamentario. dió por abierto la asamblea. dando los saludos correspondientes.

○ a los asambleístas. dando de conocer. AGENDAS.

AGENDAS.

1º CAMBIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

2º EL BALANCE ECONOMICO

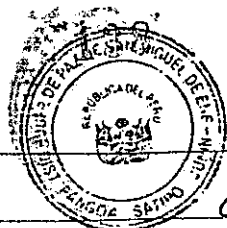
3º OTROS.

INFORMES, El sr. presidente informó sobre las agendas donde hace recordar que el cambio de la junta directiva estaba visto semanas anteriores de la fecha. Razón por la cual acordamos a nuestra asamblea y también con balance económico.

por otra parte también informó sobre la contratación de la maquina (tractor Oruga) donde se dió la lectura el documento de la contrata de la maquina por 100 horas de trabajo dentro de nuestra comunidad. Razón por la cual recalco trabajar unánimemente hasta concluir el trabajo trozado de carreteras.

pasando a la educación se informó que Colegio tiene la resolución para el funcionamiento pero no está visto todavía presupuesto para el año 2014.

En cuando al repoblamiento informó que el este realizado tiene un costo de veinte mil \$/s. nuevos se en donde el consejo reconocer \$30 de reconocer el pa



osea diez mil $\frac{1}{2}$ nuevo soles.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

El sr. presidente procedió con lo siguiente, y menciona que hasta esta fecha o término del año estarían en el cargo, y sedenominan otras autoridades o cambio de la junta para el año dos mil catorce. Se procede con propuesta

PROPUESTA PARA PRESIDENTE

VOTOS

- 1.- al sr. Julio Huxhua. propone Odolón Acha. 20
- 2.- al sr. Guillermo Riveros propone - sr. Edy 26
- 3.- al sr. Oscar Condori propone paulino Villanueva. 4

Quedando como Vice presidente el sr. Julio Huxhua.

PARA SECRETARIO

VOTOS

- 1.- al sr. Fidel Bautista propone Edoar Perez. 31
- 2.- al sr. Alfredo Vilcatana. propone Ruben Herreras 10

PARA TESORERO.

VOTOS

- 1.- a la Sra. Edi Sandoval propone Saul Bernabe 9
- 2.- a la Sra Cirila Bautista propone la sr. Edy 10

PARA COMANDO

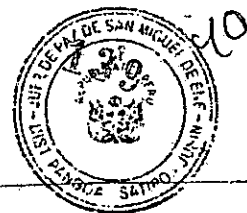
VOTOS

- 1.- al sr. Hector Ninasaumi propone Julio Huxhua. 16
- 2 al sr. Nilo Condoli propone Diana Guerrero 30
- 3 a sr. Adrian Ninasaumi propone Julia 9

PARA DELEGADO

- 1.- al sr. Vicente Pacheco propone Ruben Cande 4
- 2.- al sr. Augusto Cordero propone Marcelino Quispe 25
- 3.- al sr. Teodoro palomino propone Victoriano Leon 29

Quedando como sub. delegado Augusto Cordero.



PARA TESORERO de la delegación vecinal

VOZOS.

1. a la Sra Edith Romero propone Jona sandoval. 43
2. a la Sra. Jona Sandoval propone Vicente Romero. 7.

SECRETARIO DEL ~~XX~~ DELEGADO VECINAL. SI,

Urbano Luján

Bajo la unanimidad de los asambleístas. conforma de la siguiente manera en conclusión

	NOMBRES Y APELLIDOS.	D.N.I
PRESIDENTE	: GUILLERMO RIVEROS GONZALES	28282614
VICE PRESIDENTE	: JULIO HUYHUA MUCHA	28599992
SECRETARIO	: FINEL BAUTISTA LANAMPA	42701414.
TESORERO	: EDI SANDOVA TINCO	44534945
COMANDO	: NILO CONDOZI LAPA	45691305
SUB COMANDO	: HECTOR NINASUMI TINCO	28596665
VOCAL.	: ADRIAN NINASUMI TINCO	43998615

* DELEGADO VECINAL	: TEOFILO PACHINO PEREZ	28279531
* SUB DELEGADO	: AUGUSTO CORDERO TAME	43153411
* SECRETARIO DE ACTOS.	: SATURNINO URBANO LUGAN LLOCA	25008209
* TESORERO	: EDITH ROMERO FLORES	48157070

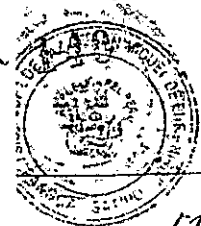
Bajo el consenso de la asamblea se eligieron a nueve personas directamente. para que guarden orden en cualquier actividad que se realice dentro de la comunidad. de la siguiente

WILDER PEREZ

OGCAR SALINAS

EDGAR PILLASCA

ELIAS HANRANO



MAURO YARANGA

DIANA FIGUEROA CORNOVA

VICTORIA ORE DE LUBAN

FELICITAS BERMUDO

ELSA ANYAYPOMA.

NO abriendo mas asuntos que tratar se dio por terminado la asamblea siendo a horas. una de la tarde del mismo dia. al pie de este- plasmanos nuestras Firmas.

48544146

41369807

28599499

4223092

44359596

12657982

41891544

44534945

41096243

28228049

28574569

28247843

28599992

28 60 11 52

E.L. 28 57 45 69

28008209

28598584

43 96 8 615

28596665

47563915

28594152

28243695

80224719

4642914647

28599118

25691305

43 15 3411

43214007

48137070

44666809

80329062

8021598

02022242



[Signature]
4235376

[Signature]
40334074

[Signature]
44676212

[Signature]
28681902



[Signature]
41916309

[Signature]
45585699



CENTRO POBLADO PAQUICHARI
DISTRITO-PANGO-SATIPO-JUNIN

[Signature]
Alejandro Villalobos Torres
DNI. N° 28309068
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
42353276